GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ALIMENTACION Y CRECIMIENTO FETAL

Curso 2020- 2021

(Fecha última actualización: 10/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/06/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de formación	Alimentación en diferentes etapas de la vida	4 º	10	6	Optativa
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
	tetricia y Ginecología J OSÉ LUÍS (COORDINAD	Dpto. Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina. Torre A, 10ª planta. Avda. de la Investigación, 11. 18016 Granada. Tel. 958242867 - 958242873; Fax: 958242867 Correo electrónico: obsgin@ugr.es			
			Las tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o mediante videoconferencia. Los horarios de ambas modalidades aparecen en la web http://obsgin.ugr.es concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Nutrición humana y dietética					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Mujer embarazada y lactante.					



Nutrición de la mujer embarazada y lactante.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Aparte de las competencias básicas, generales, transversales y muchas de las específicas que aparecen en la memoria de verificación del grado de Nutrición Humana y dietética, al estudiantado se le adiestrará en las competencias CE27 (evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital) y GE31 (planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquisición por parte del estudiantado de conocimientos, teóricos y prácticos, aplicables al campo de la Alimentación, tanto a nivel individual como colectivo.
- Conocer las necesidades nutricionales específicas a lo largo de las diferentes etapas del proceso reproductivo (embarazo y lactancia).
- Identificar las bases para una adecuada nutrición de la mujer embarazada.
- Conocer las técnicas para el asesoramiento y cuidado nutricional en la gestación (normal y patológica) y la lactancia.
- Profundizar en el conocimiento de enfermedades relacionadas específicamente con la nutrición durante el embrazo y lactancia, sobre todo aquellas en las que una dieta determinada puede tener un papel preponderante.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- 1. Introducción. Concepto y contenidos de la Asignatura. La Unidad Materno-Fetal.
- 2. Crecimiento intrauterino. Influencia de la nutrición materna sobre el crecimiento intrauterino.
- 3. Endocrinología del embarazo.
- 4. Cambios fisiológicos durante la gestación.
- 5. Desarrollo fetal. Curvas de crecimiento.
- 6. Nutrición materna durante el embarazo y la lactancia.
- 7. Aumento de peso de la mujer durante el embarazo.
- 8. Nutrición en la gestación gemelar.
- 9. Alteraciones del crecimiento fetal. Crecimiento fetal excesivo y crecimiento intrauterino restringido.
- 10. Metabolismo de la mujer embarazada.
- 11. Recomendaciones dietéticas para mujer embarazada.
- 12. Preparados de micronutrientes múltiples para mujer embarazada.
- 13. Lactancia materna.
- 14. Toxiinfecciones alimentarias de la mujer durante el embarazo.
- 15. La nutrición de la mujer embarazada delgada.
- 16. La nutrición la mujer embarazada con anorexia y bulimia nerviosa.
- 17. La nutrición la mujer embarazada con sobrepeso y obesidad.
- 18. La nutrición en el embarazo y lactancia de las adolescentes.
- 19. Crecimiento fetal deficiente y desarrollo futuro de enfermedades crónicas.
- 20. Manejo dietético la mujer embarazada con enfermedades del aparato digestivo.
- 21. La mujer embarazada con diabetes mellitus.
- 22. La mujer embarazada con anemia ferropénica. 23. Nutrición parenteral durante de embrazo.
- 24. Prevención y manejo de complicaciones relacionadas con la nutrición.
- 25. Exposición prenatal a mercurio y crecimiento fetal.
- 26. Consumo de alcohol durante el embarazo y la lactancia.



- 27. Consumo de cafeína durante el embarazo y la lactancia.
- 28. La nutrición en tratamiento de fertilidad.
- 29. Sexualidad y nutrición.
- 30. La nutrición en la mujer y Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de horizonte 2030.

TEMARIO PRÁCTICO

TALLERES

- 1. Coste energético de la mujer embrazad y lactante. Componentes del consumo energético. Cálculo de los requerimientos energéticos en función de las diversas variables.
- Valoración del estado nutricional de la mujer embarazada o lactante (casos prácticos).
- 3. Alimentación de la mujer embarazada o lactante en situaciones especiales (casos prácticos).
- 4. Valoración de la mujer en tratamiento de fertilidad y sexualidad.

SEMINARIOS

Se realiza con el estudiantado sobre un tema específico para el cual se designan previamente a los expositores sobre la base de referencias bibliográficas seleccionadas. Estas son compartidas con todo estudiantado para la discusión y comentarios al final de la exposición.

OPCION A. PRESENCIALIDAD

- Seminarios
- Talleres
- Presentación los trabajos en grupo y discusión.
- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.

OPCION B. NO PRESENCIALIDAD

- Seminarios y talleres a través la videoconferencia.
- Presentación los trabajos y discusión a través la videoconferencia.
- Trabajo de talleres en plataforma Prado.
- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.

OPCIÓN C. MIXTA

- Seminarios y talleres a través videoconferencia/presencial.
- Presentación los trabajos y discusión a través la videoconferencia/presencial.
- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Mazheika.M. Gallo Vallejo JL. ALIMENTACIÓN Y CRECIMIENTO FETAL. Manual para Estudiantes del Grado de Nutrición humana y dietética. Editorial Técnica Avicam, Granada, 2020. ISBN: 978-84-18147-28-9.
- Mendoza N, Mozas J, Salamanca A, Cuadros JL. Manual de Obstetrícia. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2018. ISBN: 978-84-16992-92-8.
- Mendoza N, Mazheika M. Manual de Ginecología. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2020.
- Cunningham FG et al (eds): Willliams Obstetricia, 21ª ed, Editorial Médica Panamericana, Madrid 2003. ISBN: 950-06-0429-9.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.nap.edu

En esta dirección pueden consultarse las recomendaciones acerca de todos los nutrientes durante todas las etapas de la vida del Institute of Medicine de los EEUU.



http://www.choosemyplate.gov/

Página en la que se puede realizar de manera práctica el cálculo de las necesidades nutricionales de las embarazadas o lactantes en función de sus características (talla, peso, edad gestacional...), con la posibilidad de diseñar dietas para cada día de la semana.

http://dietamediterranea.com

Página web de la Fundación Dieta Mediterránea. Aporta información sobre este tipo de dieta así como ejemplos menús diarios con alimentos de temporada.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas magistrales.

Clases prácticas: Talleres y Seminarios. Uso de Plataforma Docente: Prado.

OPCION A. PRESENCIALIDAD

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico

- Previsión de horas presenciales: 30 h.
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 81 h.
- Metodología de enseñanza aprendizaje: Exposición de los distintos temas del Programa apoyado por TIC's (Prado). Las clases teóricas tendrán una duración de 50', la exposición de contenidos 30' y la resolución de dudas 20', si bien se contempla la libertad de cátedra del profesorado.

ACTIVIDAD 2: Talleres de Habilidades clínicas.

- Relación de competencias a adquirir con la actividad: Las descritas en su apartado correspondiente.
 - Previsión de horas presenciales: 9 h.
 - Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 2,5 h.

ACTIVIDAD 3: Tutorías

Atención individual al alumno. 2,5 h.

OPCION B. NO PRESENCIALIDAD

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico

- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 115 h.
- Metodología de enseñanza aprendizaje: Exposición a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. Las clases teóricas tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales, aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.
 - Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 7.5 h.
 - Se realizarán preferentemente a través de videoconferencias y la plataforma prado
 - Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma Prado

ACTIVIDAD 3: Tutorías

Atención individual al alumno. 2,5 h.

OPCION C. MIXTA

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico

- No hay previsión exacta de horas presenciales o no presenciales, que se adaptarán a la situación social, aunque se tenderá a que la mayoría de las clases sean presenciales.
 - Trabajo autónomo del estudiante: 115 h.
- Metodología de enseñanza aprendizaje: Exposición mixta presencial o a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. En el caso de ser impartidas mediante



Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es videoconferencias, las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales, aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.

- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.
 - Previsión de horas presenciales o no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 7.5 h.
 - Se realizarán preferentemente a través de videoconferencias y la plataforma prado
 - Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma Prado.

ACTIVIDAD 3: Tutorías

Atención individual al alumno. 2,5 h.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

OPCION A. PRESENCIALIDAD

EVALUACION ORDINARIA

Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Talleres, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado (20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- 1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito.
- 2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Talleres, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado (20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- 3. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito.
- 4. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

OPCION B. NO PRESENCIALIDAD

EVALUACION ORDINARIA

Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuente por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las



Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado (20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- 1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito.
- 2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuente por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado (20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 20% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- 1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
- 2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

OPCION C. MIXTA

EVALUACION ORDINARIA

Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

- 1. Mediante un examen escrito de preguntas tipo test al final del curso, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.
- 2. Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuente por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado (20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- 1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
- 2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

 Mediante un examen escrito de preguntas tipo test al final del curso, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.



2. Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuente por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado (20%). Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- 1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito.
- 2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y POR INCIDENTES (válida para cualquiera de las opciones A, B o C)

Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito (presencial o a través de la plataforma prado) que podrá contar con preguntas tipo test, de asociación o preguntas cortas. En las preguntas test se penarán las contestadas erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán un trabajo escrito sobre tema previamente propuesto al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 70% al examen test y 30% a la evaluación de los trabajos escritos.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

http://obsgin.ugr.es/

